



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

105^a sesión plenaria

Jueves 23 de junio de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado

El Presidente (*habla en francés*): Declaro abiertas las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con representantes de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Las audiencias se celebrarán hoy y mañana, 23 y 24 de junio de 2005, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 59/145, de 17 de diciembre de 2004; 59/291, de 15 de abril de 2005, y 59/293, de 27 de mayo de 2005. Consistirán en esta sesión plenaria de apertura, seguida de cuatro sesiones interactivas oficiosas consecutivas, incluida la clausura de las audiencias. El programa de las audiencias se anuncia en el Diario de las Naciones Unidas.

Los temas que se tratarán en las audiencias se basarán en el informe completo del Secretario General que figura en el documento A/59/2005 y los grupos temáticos que se definen en él. Todas las cuestiones relativas a la financiación para el desarrollo también se tratarán durante las sesiones interactivas oficiosas.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en francés*): Subrayaba yo que esta es la primera vez que la Asamblea General organiza audiencias como la de hoy. Por lo tanto, esta es una excelente ocasión para continuar el diálogo entre los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, que —según se recuerda con acierto en el informe Cardoso— desempeñan un papel clave, especialmente para responder a los desafíos y amenazas a los que se enfrenta nuestro mundo.

Aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida a los numerosos representantes de las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado que nos acompañan esta mañana. También deseo expresar mi satisfacción por la seriedad, la dedicación y el sentido de la responsabilidad que han demostrado los representantes de esas organizaciones en el grupo de tareas que creé para que me ayudara a preparar estas audiencias.

La presencia masiva de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado en estas audiencias demuestra el especial interés que conceden a este proceso, incluso si, como se puede imaginar, esa afluencia ha hecho que la selección sea un poco más delicada.

A pesar del carácter oficioso de estas audiencias, tal y como había deseado la Asamblea General, animé a los Estados Miembros a que participaran en ellas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



activamente. Por lo tanto, me alegra ver que han respondido a este llamamiento y se han mostrado disponibles.

Como los participantes saben, la finalidad principal de estas audiencias es recoger las contribuciones de los representantes de las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado con miras a la Reunión Plenaria de Alto Nivel que tendrá lugar en septiembre de 2005. Por ello se celebrarán sobre la base del informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005).

Así pues, deseo sinceramente que estas audiencias sirvan de marco para un diálogo fructífero. Después de las audiencias, prepararé un informe que será publicado como documento oficial de la Asamblea General y que sin duda constituirá una aportación significativa a los debates de los Estados Miembros con miras a la Reunión Plenaria de Alto Nivel del próximo mes de septiembre.

Para terminar, quisiera insistir en el hecho de que las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado son componentes fundamentales de nuestras respectivas naciones. En muchos aspectos, su actuación completa a la de los Estados, de los cuales son verdaderos socios. De esta manera participan en el desarrollo colectivo de nuestras sociedades.

En el marco de estas audiencias, esperamos sus propuestas sobre la manera de tratar los grandes problemas que tiene ante sí la humanidad para que podamos trazar nuestro futuro común. Por ello quisiera expresar el sincero deseo de que un diálogo entre los Estados Miembros y la sociedad civil, como el que mantendremos durante estos dos días, ocupe a partir de ahora el lugar que le corresponde en la Asamblea General.

Doy ahora la palabra a la Secretaria General Adjunta, Sra. Louise Fréchette.

La Secretaria General Adjunta (*habla en inglés*): Buenos días a todos. Les doy una muy cordial bienvenida a las Naciones Unidas. El Secretario General se encuentra de viaje en estos momentos, pero tiene la intención de reunirse brevemente con ustedes mañana.

La presencia de tantos representantes de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales y del sector privado en el Salón de la Asamblea General

es importante por dos motivos. Voy a comenzar por el primero.

El proceso que este año está en curso será decisivo para el futuro de las Naciones Unidas. Hace dos años, el Secretario General dijo que las Naciones Unidas se encontraban en una encrucijada. Los acontecimientos recientes habían puesto en tela de juicio el consenso sobre el cual se basaba la visión compartida expresada en la Declaración del Milenio, que fue aprobada en la Cumbre del Milenio, celebrada en este Salón en el año 2000.

Como señaló el Secretario General, la humanidad se enfrenta a una serie de amenazas y desafíos a su seguridad, desde el riesgo de proliferación de las armas de destrucción en masa y el tráfico de armas pequeñas hasta la propagación de enfermedades infecciosas y la pobreza, siendo estas últimas las mayores amenazas para la mayoría de la población del planeta. Tenemos dos opciones: o nos unimos para encarar colectivamente esos desafíos o corremos el riesgo de que aumenten la tensión, el desorden y la desigualdad.

En los últimos meses, se ha reflexionado mucho sobre esas cuestiones. El informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (A/59/565) y el informe del Proyecto del Milenio, a los cuales muchos de ustedes aportaron sus propias ideas y contribuciones, han ofrecido un análisis muy serio de los desafíos de nuestro tiempo, así como propuestas audaces, aunque prácticas, sobre la manera de encararlos.

En el propio informe del Secretario General, “Un concepto más amplio de la libertad”, se reunieron todas esas ideas. Se subrayó en particular el carácter interrelacionado de los retos que tenemos ante nosotros. En el informe se dejó claro que el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos no sólo son fines en sí mismos, sino que también se refuerzan mutuamente y dependen unos de otros. En nuestro mundo interconectado, la familia humana no gozará de desarrollo si no hay seguridad, no gozará de seguridad si no hay desarrollo y no gozará de ninguno de los dos si no se respetan los derechos humanos. Este año nos brinda una oportunidad para abordar todos esos desafíos relacionados de una vez.

Ahora estamos entrando en la etapa más decisiva del proceso de 2005, aquella en que los Gobiernos tienen que decidir cómo seguir adelante. Hace unas semanas, el Presidente de la Asamblea General presentó un proyecto de documento final para la cumbre

mundial que tendrá lugar aquí en septiembre, y los Estados Miembros acaban de comenzar negociaciones para llegar a un acuerdo sobre ese resultado final.

Las cuestiones que están sobre el tapete interesan a todos los seres humanos del planeta. Si la cumbre de septiembre toma decisiones que ayuden a fortalecer nuestra seguridad colectiva, si logramos verdaderos progresos en nuestra lucha contra la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo, si el mundo ofrece los medios necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y si los Gobiernos reconocen que los derechos humanos son fundamentales y reforman a las Naciones Unidas para que estén a la altura de la labor que deben desempeñar, entonces todos los habitantes del planeta saldrán beneficiados.

En ese proceso, se deben seguir oyendo sus voces. Sus contribuciones a nuestro debate y sus conocimientos especializados —a menudo basados en experiencia directa sobre el terreno— aportan los puntos de vista de ciudadanos comprometidos, organizaciones básicas y comunidades.

Eso me lleva al segundo motivo por el cual la presencia de la sociedad civil aquí es tan importante. Estas audiencias constituyen un nuevo paso significativo en la manera en que las Naciones Unidas interactúan con la sociedad civil. Tenemos una larga historia de colaboración, y sus contribuciones han adoptado múltiples formas. La mayoría de las grandes reuniones de las Naciones Unidas son ocasiones para que las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado se reúnan para participar en eventos paralelos tales como mesas redondas y talleres. Y nosotros, naturalmente, somos socios en la puesta en marcha de proyectos humanitarios y de desarrollo en todo el mundo.

Estas audiencias llevan la interacción un paso más allá. A través de una decisión de la Asamblea General, se ha reservado tiempo en su proceso formal de debate para oír las opiniones de la sociedad civil de manera organizada. El hecho de que el propio Presidente de la Asamblea General esté presidiendo estas audiencias indica la importancia que los Estados Miembros conceden a estos dos días.

Espero que el formato se vuelva a utilizar como parte de los esfuerzos generales de la Asamblea General por abrirse e interactuar mucho más con los actores no estatales. Como muchos de ustedes saben, esa recomendación fue presentada por el Grupo de personas

eminentes encargado de examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, presidido por el Sr. Fernando Henrique Cardoso, ex Presidente del Brasil. Esperamos que así se presenten las cosas.

Por último, quisiera dar las gracias a los Gobiernos del Canadá, Finlandia y Noruega por sus contribuciones generosas al fondo fiduciario establecido para apoyar la participación en estas audiencias de los representantes de la sociedad civil de los países en desarrollo.

Ante todo, quisiera agradecerles a todos su compromiso. Espero que sigan haciendo que ese compromiso se sienta aquí en las Naciones Unidas y en todo el mundo. Expreso mis votos por que estos dos días de sesiones sean muy productivos.

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera recordar que en mi carta de fecha 21 de junio de 2005, dirigida a todos los Estados Miembros, propuse que en esa sesión también escucháramos una declaración de un representante de las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado. Propuse, además, que el representante de esos tres grupos que formulara una declaración en esta reunión fuera la presidenta de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, Sra. Renate Bloem.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea invitar a la Sra. Renate Bloem, presidenta de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, a formular una declaración en esta reunión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con la decisión que acaba de adoptarse, tiene la palabra la presidenta de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, Sra. Renate Bloem.

Sra. Bloem (Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Quisiera hacer hincapié en que, aunque parezca increíble, y pese a los problemas técnicos, hoy es un día histórico pues, por primera vez desde que se fundaron las Naciones Unidas, la Asamblea General celebra audiencias con la sociedad civil y el sector privado. Estas audiencias representan un importante paso adelante para las propias Naciones Unidas y para todos nosotros

en la sociedad civil, que, en términos generales, apoyamos constantemente los principios de las Naciones Unidas y el multilateralismo.

Personalmente me siento muy emocionada, pues la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ha trabajado intensamente durante 57 años para aumentar la participación de la sociedad civil en los foros de las Naciones Unidas.

Este es el momento que han esperado durante mucho tiempo las organizaciones no gubernamentales, que durante decenios han propugnado una relación especial con la Asamblea General, el máximo órgano deliberativo de la Organización. Nuestro llamamiento ha sido escuchado por el propio Secretario General, quien, en su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, que siguió al informe Cardoso (A/58/817), reconoce que “los objetivos de las Naciones Unidas sólo podrán alcanzarse si cuentan con la plena participación de la sociedad civil y los gobiernos” (A/59/2005, párr. 162), y que antes de los acontecimientos importantes la Asamblea podría establecer la práctica de celebrar audiencias interactivas entre los Estados Miembros y los representantes de la sociedad civil que tengan los conocimientos especializados necesarios sobre los temas del programa. Ha llegado ese momento, y doy la bienvenida a todos los gobiernos que están aquí para interactuar con nosotros.

La cumbre de septiembre constituirá, sin duda, un acontecimiento importante, y se celebrará en este mismo Salón. Los asientos serán ocupados por los dirigentes del mundo, que tienen la capacidad de adoptar decisiones que no sólo afectarán el futuro de las Naciones Unidas, sino que, además, determinarán el tipo de mundo en el que viviremos nosotros y nuestros hijos. Es hora de que todos defendamos nuestras convicciones y de que se escuchen las voces de los pueblos del mundo, sobre todo las mujeres, los jóvenes, los ancianos y los indígenas. Nuestros antecedentes, tradiciones, intereses y valores son muy diversos, pero compartimos la convicción profunda de que las Naciones Unidas son esenciales y de que su eficacia depende de que en todos sus programas se dé realidad operacional a la interdependencia entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos.

Hoy es sin duda un momento crucial en la historia, pero parte de una larga historia de interacción creciente entre los gobiernos y la sociedad civil. Los fundadores de las propias Naciones Unidas otorgaron a las or-

ganizaciones no gubernamentales, en virtud del Artículo 71 de la Carta, una relación de índole consultiva con el Consejo Económico y Social. Cuando el 26 de junio celebremos el sexagésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas marcaremos la evolución de las relaciones internacionales y el surgimiento de una sociedad civil mundial que, como nunca antes, se congrega alrededor de los objetivos de desarrollo del Milenio y la campaña y el llamamiento mundial para luchar contra la pobreza.

Es, pues, vital que los Estados Miembros escuchen esas voces, y le agradecemos a usted, Sr. Presidente, y a la Vicesecretaria General su liderazgo para que esto ocurra. No obstante, las reuniones de septiembre de la Asamblea General están ya muy cerca, y estas audiencias constituyen una de las últimas oportunidades para que se tengan en cuenta nuestros aportes.

Los representantes de las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado han venido preparados para presentar sus ideas y recomendaciones que, con frecuencia, se basan en experiencias directas sobre las cuestiones que van a abordar en materia de pobreza y desarrollo, derechos humanos, paz y seguridad, y en la necesidad de forjar un sistema de gobernanza mundial más democrático, reformando y fortaleciendo las Naciones Unidas. Esta experiencia y competencia de la sociedad civil en relación con las cuestiones del mundo real es, sin duda, lo que llevó al Grupo Cardoso de personas eminentes encargado de examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil a pedir una mayor integración de los puntos de vista de la sociedad civil en los debates sobre políticas celebrados en las Naciones Unidas a todos los niveles. Los aportes de la sociedad civil realzan los aportes de los gobiernos.

Así pues, esperamos que en 2005 nuestra voz no sólo se oiga sino que se escuche, a fin de que podamos incidir de manera substantiva en el documento que se presente en septiembre a la cumbre. Estamos ya en posesión del proyecto de documento, por lo que podemos evaluar en qué medida valoran los Estados Miembros nuestra contribución a las negociaciones. Observaremos con mucha atención en qué medida quedarán reflejadas nuestras recomendaciones en el documento final.

Quisiera expresar también la esperanza de que estas audiencias no sean un acontecimiento aislado sino que nos ayuden a pasar de un precedente histórico a una forma más oficial e institucionalizada de interacción

entre la sociedad civil y la Asamblea General en su labor. Consideramos que estas audiencias son un buen comienzo y que pueden repetirse al inicio de cada período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. Presidente: Por último, quisiera rendirle un homenaje especial por haber creado un grupo especial sobre la sociedad civil para ayudarlo a preparar las audiencias, y dar las gracias a los miembros del grupo especial por la inmensa labor que han realizado en tan poco tiempo.

Hemos llegado a un momento en que las asociaciones entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado no son ya una mera opción —por parafrasear otra famosa frase— sino una necesidad vital para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Estamos ingresando en una nueva era en la que los gobiernos y la sociedad civil deben colaborar estrechamente para que las guerras, la pobreza y las violaciones de los derechos humanos se conviertan en cuestiones superadas del pasado. Ese es el nuevo milenio que necesita el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): La audiencia interactiva oficiosa sobre “Libertad para vivir sin miseria” se celebrará en la Sala del Consejo Económico y Social inmediatamente después de que se levante esta sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.